

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Plas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 30
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 19
 En cuarta plana y comunicados precios
 con excepciones.
 Esquelas desde 12:50 pesetas en primera
 plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10
 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de
 impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Colegio de Isabel la Católica

AREVALO

Director: Mariano Guerras Salcedo

Hermoso edificio, con amplios jardines, patios de recreo, salón de billar, caudal de agua, luz eléctrica, timbres.—Gabinetes y moderno material de enseñanza.—Incorporado oficialmente al Instituto General y Técnico de la Capital.—Bachillerato.—Comercio.—Instrucción primaria.—Clases prácticas.—Teneduría de libros.—Francés.—Inglés.—Dibujo.

Profesorado competente, titulado y colegiado que forma parte de los tribunales de examen.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos vigilados

En los exámenes de prueba del actual curso de 1917 a 1918, alcanzaron sus alumnos **21 Matriculas de Honor; 52 Sobresalientes; 52 Notables; 49 Aprobados; 4 suspensos.**—No presentados, ninguno.

REGLAMENTOS Y DETALLES AL SR. DIRECTOR

CAPITAN LUIS VABA, 4

Ha quedado abierta la matrícula para el próximo curso desde el día 15 de agosto.

LA OBRA DE INGLATERRA

Los yanquis en territorio europeo

Tal como la censura lo ha dejado, reproducimos el siguiente artículo publicado en nuestro colega madrileño «La Iberia»:

«Los funestos precedentes de la época en que el conde de Romanones regia los destinos de España han hecho a la opinión española profundamente desconfiada. Decía yo que no había perdido la fe en el Gobierno nacional, y más me afirmo en mi creencia cuando pasa el tiempo, y se van disipando las nubes y aclarando las dudas. Compleja es la función del Gobierno, y hoy más que nunca es para él difícil la defensa de los altos intereses que el país ha puesto en sus manos, uno de los cuales es, sin duda, la protección de nuestra marina mercante. El punto primordial es la medida de la protección y de la protesta, obligada siempre que un barco español sea hundido, para que ella no traiga aparejada riesgos a la neutralidad de España, en casos en que se trate de la defensa de intereses difícilmente justificables como nacionales.

Es también necesario para que la balanza permanezca en fiel, que viniéndonos el daño de todos los bloqueos, según decía el Sr. Maura, la protesta española tenga un completo sentido de igualdad para que no represente aproximación para nadie. Esto no quita ni es inconveniente para los convenios que con unos y otros nos obliguen a hacer nuestras necesidades.

El que Alemania haya compensado a Holanda con buques suyos, de algunos hundimientos llevados a cabo por error, aclara bastante el horizonte, pues en una forma u otra hay ya un precedente, para que una cesión de barcos alemanes a España se pueda hacer sin provocar necesariamente un *casus belli*, ni representar humillación para nadie.

El patriotismo del Gobierno, que conoce a fondo, por otra parte, el deseo unánime y repetidamente manifestado

del país, sabrá escoger el camino para que los intereses y la dignidad de España queden a salvo; camino que no es seguramente el que lleva al fin... a que aluden algunos, de cuyo patriotismo no dudamos, pero cuyo error lamentamos profundamente.

Hay que tener en cuenta, además, que esta guerra ha tomado carácter completamente distinto al que tenía desde que los Estados Unidos han intervenido en ella.

Inglaterra, que en su posición insular se tiene como cosa aparte del mundo, al que considera después de ella, no tuvo inconveniente en despertar al Japón de su largo sueño, cuando la expansión de Rusia por el Extremo Oriente creyó ver una amenaza a sus intereses comerciales, y hoy, ante las graves dificultades que se hallaba, no lo ha tenido tampoco en traer a los americanos a luchar en Europa y en situación tan preponderante, que árbitros de ella los haría la victoria de los aliados.

La ceguera de los pueblos que forman el continente europeo, hizo que entre ellos reinaran constantemente discordias y rencillas, que han sido la base que sirvió a Inglaterra para formar coaliciones contra el que momentáneamente era el más fuerte. Invocando el principio del equilibrio europeo, que ha sido su comodín y firme en la mar, por la inconcebible torpeza de los pueblos continentales, echaba su peso en las balanzas, quedando así de árbitro de los destinos de Europa y evitando que los pueblos continentales se unieran. Esta unión—que bien por acuerdo pacífico, bien porque la hubieran llevado a cabo Carlos V, Felipe II, Luis XIV o Napoleón—es lo único que hubiera hecho gozar largamente de paz al mundo, pero como ello no convenía a los intereses ingleses, Inglaterra luchó con todas sus fuerzas para evitarla, para lo que tuvo de aliada a la estupidez continental.

Hoy era amiga de Holanda, de Francia, etcétera, contra España; ahora, después del desarrollo marítimo holandés, luchaba con Francia contra él. Era amiga de todos los edemigos de Luis XIV y de Napoleón, en épocas esplendorosas de Francia, y hoy es su aliada contra los Imperios centrales.

La ceguera continental no se comprende ante política tan clara y con tanta obstinación seguida.

Los Estados Unidos han aprendido la lección, y hoy, por los mismos procedimientos, e invocando el equilibrio mundial, como Inglaterra invocó el europeo, quieren ser los árbitros del mundo, y si el continente no reacciona y se une para defender los intereses de la verdadera Europa, lo conseguirán, y el continente que dió su luz al mundo conocerá todas las decadencias y caerá como Roma cayó en las manos de aquellos que llamó para defenderla. Yanquis y Japoneses—e peligro amarillo—aguardan tan rico despojo.

Cometimos Francia y nosotros el terrible error de ayudar a la independencia americana, que sin tal ayuda no se hubiera podido llevar a cabo. No se aprovechó la guerra de Sucesión para dividir a la gran República, y salvo el intento de Napoleón III con el Emperador Maximiliano de Méjico, que más que nada a ello se dirigía creando un fuerte poder en el Sur, Europa dejó se consolidara una unión que había de crear un formidable poder, cuya primera señal de vida fué arrojaria de América, sentando la doctrina de Monroe.

Hoy que aquel ha aumentado, dice que la reciproca de aquella doctrina no es cierta, y luchando están en los campos europeos.

El marqués de Polavieja.

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana jueves, en la Plaza del Alcázar, de ocho y media a diez.

- 1.ª «Canto de Primavera», pasodoble; Luna.
- 2.ª «El Liberal», polka; N. N.
- 3.ª «La Duquesa de Tabarín», selección; Foglietti.
- 4.ª «Blanquita», fado; Retana.
- 5.ª «La mujer ideal», pasodoble; Lehar.

El Director, San José.

LAS DISTANCIAS EN GRECOS

CARTA DE UN GUIA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Si recuerda usted de mi humilde persona, por haberle acompañado como guía al circo de Gredos, comprenderá que no tengo otra instrucción que la necesaria para convivir con mis convecivos y hacerme entender como guía de los visitantes a la sierra pero no para que mi firma figure en letras de molde. Lo que ocurre en el caso que me propongo tratar, es que los que saben escribir no saben andar y los que andamos no sabemos escribir.

Cuando cri ver terminado todo dualismo con la federación de todos los centros de Turismo de la provincia, celebrada en Avila por iniciativa de don Hilario Tames y que todos unidos se ocuparían de una guía general noble y verdadera, y por lo tanto útil al excursionista para su orientación y que libremente eligiera el punto de subida y bajada según lo que quisiera visitar, salta el libro de «Riquezas Patrias» que

autoriza con su firma D. Isidoro Muñoz y que no me explico el por qué le habrá hecho falta mencionar este pueblo ni sus caminos. Le sale al encuentro el señor Presidente de la Sociedad «Gredos-Tormes», e insiste el Sr. Muñoz según leo en el núm. 5.903 del periódico de su digna dirección.

Yo, como guía principal de la Sociedad «Gredos Tormes», del «Club Alpino Español» y de «Peñalara», aun cuando he dado vuelta a la Sierra de Gredos, no me ocuparé más que de lo que interesa a esta sociedad y que sirva también de contestación al don Isidoro a la pregunta que hace al señor Tames de «¿qué tiempo invierte el viajero, colocado al borde de la Laguna para ver Almanzor etc., etc?» Porque ocuparme de otros itinerarios, sería meterme donde no me llaman y heredado traigo nobleza y veracidad.

Por tanto, a continuación relato, y reto a quien me contradiga, el tiempo que en marchas regulares, se tarda en recorrer lo más interesante para ir al circo de Gredos y de éste a los diferentes puntos que generalmente se visitan, a saber: desde Hoyos del Espino al refugio de la Mira de la Sociedad Arenas-Gredos, se tarda de tres a tres y media horas y diez a doce minutos más, a la Mira, Cresta de los Galayos y nacimiento de garganta Lóbrega, al refugio del Club Alpino Español en las Pozas, otras tres a tres y media horas, y una hora más a la Laguna grande, puerto de Candeleda y Alto del Morezón. A todos estos sitios se puede llegar a caballo sin necesidad de apearse una sola vez. Ya en el borde de la Laguna, o sea en el circo de Gredos que es lo reconocido por propios y extraños como centro de excursiones, tardamos: tres horas a las cinco lagunas; tres al Almanzor; tres y media a los Galayos; dos al Almeal de Pablo y a los Hermanitos otras dos.

Esta es la verdad desnuda señor Director, y le agradecería infinito la publicación de esta carta bajo mi responsabilidad, y prometiéndole no molestarle más en este asunto, me repito suyo afectísimo s. s. q. s. m. e.

Polcarpo Muñoz.

Hoyos del Espino y septiembre 2 de 1918.

NOTABLE CONFERENCIA

El Socialismo y las Encíclicas de León XIII

Esmeradamente editado en los talleres tipográficos y encuadernación de D. Sigrano Diaz, sucesor de Rovina, hemos recibido en esta Redacción dos ejemplares que el Sindicato Católico Obrero de Santa Teresa de Jesús, ha tenido la atención de dedicarnos de la notabilísima conferencia pronunciada por el Dr. D. Luis Palomera y Cagigas, Magistral de nuestra S. A. I. Catedral, en la velada con que últimamente conmemoraron los obreros católicos abulenses el XXVII aniversario de la publicación de la Encíclica *Reiun novarum* del inmortel Pontífice León XIII.

Pletórica de doctrina, que muestra la extraordinaria cultura e ilustración del Sr. Palomera y Cagigas, expuesta con tonos de los más brillantes matices oratorios, constituye este folleto, de 45 páginas, una obra digna de ser leída por cuantos al estudio de las cuestiones sociales se dedican.

Ha sido editada por el Sindicato de Santa Teresa de Jesús y puesta a la

venta en la Librería del Sr. González Rovisa, en los Portales de la Plaza del Alcázar, al precio de 0'30 pesetas el ejemplar, dedicándose íntegros los ingresos que se obtengan a la Caja del Sindicato obrero mencionado.

La ley de funcionarios

Su reglamento

Preguntado el subsecretario de la Presidencia si el reglamento aprobado para la aplicación de la ley de funcionarios comprendía a los funcionarios técnicos de los diversos Ministerios, el señor Llanos Torriglia contestó que no, que este reglamento, como ya se decía en la nota, comprendía a los que pertenecían al ramo de Administración, y que los técnicos estarían comprendidos en otro reglamento que habría de redactarse para aplicar la ley de la misma fecha, según aquella especificaba.

Según referencia ministerial, esta ley comenzará a regir en 1.º del próximo octubre.

Consta de 97 artículos y varias disposiciones adicionales.

Robo en el palacio episcopal de Lugo

En el palacio episcopal se ha cometido un robo de importancia, aprovechando la ausencia del señor Obispo, que asistía al banquete en honor del capitán general.

Los ladrones penetraron en las habitaciones del prelado, robando dos pectorales y algunas ropas interiores, valoradas en 5.000 pesetas.

La servidumbre y los familiares no se dieron cuenta del hecho hasta que regresó a palacio el Obispo.

No hay pista alguna, trabajando activamente la policía por descubrir a los autores.

Han sido detenidos varios mendigos sospechosos.

UNA LLAMADITA

Es conveniente recordar a quien corresponda, que en estos tiempos los pescados son afectados por el calor, produciéndose fermentaciones que son nocivas a la salud y que por ello no debe permitirse la venta de este artículo en mal estado.

—También debe tenerse presente la prohibición de que las carnes y pescados sean envueltos en papeles de periódicos.

—La frecuente desinfección de los urinarios públicos se recomienda por sí sola.

Un higienista.

Mirando a los campos

La pertinaz sequía que aflige a los campos no lleva traza de cesar. No es peculiar de una comarca determinada, sino de toda España, y afecta notablemente a las siembras de patatas, melones, remolacha, achicoria y en general a toda planta de recolección otoñal.

En Castilla, estos daños aumentan con la disminución de la cosecha de uva que de buena que se presentó en agraz

se ha convertido en mediana, sobre todo en las regiones que se plantaron de vid americana, menos resistente a la sequia que las plantas del pais.

El mercado de trigos empezará pronto su animación y los sucesos sobre vendrán rápidamente. Las tasas decretadas oscilan entre 48 a 50 pesetas los 100 kilos, que dan a la fanega de 94 libras un valor de 83 a 86 reales.

Todavía no han comenzado sus funciones los Sindicatos de harineros para compras de trigos. Veremos si se cumplen los propósitos en que se inspiró su creación.

Exposicion de ornamentos sagrados

Las beneméritas religiosas de María Reparadora han abierto al público, en uno de los salones de su monasterio, la exposicion de ornamentos sagrados, que con destino a Iglesias necesitadas, con feccionan anualmente con la cooperacion de virtuosas señoritas y de la autoridad eclesiástica.

Las horas de visita serán por la mañana de diez y media a once y media y por la tarde de seis y cuarto a siete y media.

La incansable actividad de estas ejemplares religiosas, tiene una elocuente manifestación en estos actos relacionados con el esplendor del culto católico del que son fervorosas propagandistas.

Dicha exposicion podrá ser visitada hasta el próximo día 10, y merece ser conocida de los amantes de la Iglesia y de las artes.

Cuanto en la misma aparece, está hecho con inteligencia gusto y esplendor, condiciones que distinguen a las hijas de María Reparadora y a las señoritas abulenses, que con verdadero primor saben secundar las iniciativas de estas activas propagandistas de la devoción al augusto prisionero del Amor.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

FIESTAS EN ARENAS

Durante los días 7, 8 y 9 de los corrientes, se celebrarán en la importante villa de Arenas de San Pedro, solemnísimas fiestas religiosas y festejos populares organizados por aquel Ayuntamiento en unión del Rvdo. Económico de la Parroquia en honor de la Patrona de la misma la Santísima Virgen del Pilar.

Entre los festejos populares figura una corrida de dos toros de muerte a cargo del valiente novillero Luis Pérez (a) «Cocherín».

De subsistencias

Leemos en El Avisador Numantino de Soria:

«Siguen expendiéndose huevos a 1'55 pesetas docena, dos días a la semana, en la Plaza de Abastos.»

El público acude a proveerse de aceite, jabón, judías y arroz al establecimiento que nuestro Municipio tiene abierto en la calle Zapatería.

Llegaron a Soria cerca de dos toneladas de carbón vegetal, a fin de que no falte para el consumo de las familias.

Se está estudiando el reglamento de la Cooperativa popular, que por acuerdo de la prensa va a establecerse en breve en nuestra ciudad.»

¿No les parece a nuestros ediles muy dignas de estudio e imitación las loables aspiraciones de sus colegas de la ciudad soriana?

La prensa de Avila secundará ¡quién lo duda! cuantas iniciativas se esteriores a tales efectos.

Suceso milagroso

Dicen de Sanúcar de Barrameda, que la gente no se ocupa de otra cosa que de un milagroso suceso ocurrido ayer.

Una muchacha muda de hace año y medio encomendóse a la Virgen cuando la imagen pasaba en procesion por delante de su casa. Dióse cuenta la madre de que había recobrado el habla, y presa de gran emocion, dió vivas a la Virgen, patrona de la ciudad. Numeroso público acudió al oíra, repitiendo las aclamaciones a la Virgen.

En acción de gracias se organiza una solemne función religiosa, a la cual asistirán los dos obispos y los canónigos que vinieron a las fiestas del centenario de la patrona, y que por este motivo demoran su viaje.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Mariano López y otro, por hurto. Defensores, señores Represa y Bragado. Procuradores, señores Fernández (D. M. y D. S.)

—Otra ídem del Juzgado de Arenas, contra Francisco González y tres más, por pesca. Defensor, Sr. Velayos. Procurador, Sr. Fernández (D. S.)

LA IMPORTACION DE LANAS

Protesta de los ganaderos de esta provincia

La Junta provincial de Ganaderos, justamente alarmada ante la disposicion de la antigua Comisaria de Abastecimientos (hoy Ministerio), referente a la creacion en Barcelona de un Comité especial encargado de regular la importacion de lana sin tener en cuenta el daño que con esto se infiere a la produccion nacional que tiene sin vender la mayor parte de la procedente del último esquilado, ha dirigido al Excmo. señor Presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Esta Junta en representación ganaderos provincia acude respetuosamente V. E. protestando con toda energía acuerdos Comisaria Abastecimientos lesivos intereses pecuarios en general y sobre todo de nuestra produccion lanera que se condena a la ruina facilitando la importacion extranjera en beneficio exclusivo de los fabricantes catalanes.»

La Presidencia del Consejo contestó con otro telegrama diciendo:

«Ministro Abastecimientos publicará aclaraciones que espero disipen la alarma su telegrama, determinaciones de aquel Centro se inspiran siempre en bien general.»

La previa censura

Por el señor Gobernador civil de esta provincia, se ha dictado hoy el siguiente bando:

D. Narciso Sans Masferrer, Gobernador civil de esta provincia.

HAGO saber: Que publicado en la Gaceta de Madrid del día 1.º del actual el Real Decreto por el cual se suspende temporalmente en las provincias del Reino la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía española para los fines que el preámbulo del mismo Real Decreto expresa; vigentes por tanto, las disposiciones de la ley del 23 de Abril de 1870 corresponde a la autoridad gubernativa adoptar aquellas medidas que juzgue necesarias para garantizar la aplicación de la Ley de 7 de Julio último.

En su virtud he tenido a bien disponer:

Primero: Queda establecida en la provincia de mi mando la previa censura para toda publicacion en relacion con la política internacional, ya se realice por medio de la imprenta, ya por otro cualquier procedimiento, comprendiendo también en ella la circulacion de noticias por telégrafo y teléfono. La censura se desempeñará en la capital por el Gobierno civil y en las demás poblaciones de la provincia por las autoridades gubernativas o judicial en quienes delegue.

Segundo: Sin perjuicio de entregar a los Tribunales a las personas responsables de la desobediencia y de la infraccion de la Ley de 7 de Julio último y de ser recojida toda publicacion que no autorice la censura, se impondrán las siguientes penas: Toda publicacion que eludiendo la censura previa o contrariandola inserle noticias, informaciones, juicios, o comentarios relativos a política internacional, será suspendido de tres a cinco días. Si la misma publicacion reincidiera, se impondrá suspension de ocho a treinta días, y si volvier a reincidir, se suspenderá indefinidamente.

Del patriotismo de todos espero que habrán de cooperar a la estricta observancia de los deberes que la defensa del interés supremo de la Nación imponen en el presente caso a las Autoridades

Avila 4 de Septiembre de 1918.—El Gobernador civil.—Narciso Sans.

NOTICIAS

NUNCA ES TARDE!

En una de las últimas sesiones celebradas por nuestro Ayuntamiento, se aprobó un programa mínimo y bailable de festejos, para los días de la llamada feria de San Gil.

Pero faltan cinco días para la celebración de aquella y el tal programa no se ha hecho público.

RELOJERIA Y PLATERIA KAISER

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han salido: Para Madrid: D. Cesáreo Olavarría; señora viuda de Palop y D. José Santander.

Para El Escorial; D. José Iniestra y su distinguida familia.

Para Vitoria: D. Victoriano de la Peña.

Han llegado: De Madrid: los señores de Martínez Valero.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Habiendo cumplido sus compromisos sin novedad como rematante de pinos D. Segundo Sánchez Greciano, la Jefatura de Montes de este Distrito forestal, ha dispuesto que le sea devuelto a dicho señor, el depósito que como tal rematante tiene constituido.

Se necesita dependiente de peluquería. Viuda de López. Constitución, 7.

Movimiento de población.—Día 3. Nacimientos: Josefina Ramona Paz Velazquez, Luis Ramón Martín Mayorga y Antolín González López.

No hubo matrimonios ni defunciones.

El día 1.º del corriente ha reanudado la Academia Magdalena sus acreditadas clases de preparacion militar.

Para informes y matrícula, dirigirse a su Director de Estudios, D. Luis Muñoz Almansa, San Juan de la Cruz, 4 duplicado.

Se han dado las gracias de Real orden al Ayuntamiento de Cebreros por haber subvencionado a los maestrss D. Luis S. Baquero y D. Raimundo Losada para que asistiesen al Cursillo de vulgarización científica.

Tiras bordadas. Pablo S. Segundo.

Matadero público.—Día 3.

Se degollaron 3 toros, 2 terneras y 19 lanares.

Recaudado por consumos, 751,82 pesetas.

Los grandes bacteriólogos, que han analizado el Licor del Polo, afirman que las esencias vegetales que entran en su composicion, alcanzan el máximo de poder microbicida y desinfectante conocido durando su acción más de 24 horas. Frasco, 1,50 pesetas.

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda, el oficial tercero de la Administración de Contribuciones, don Federico Muñoz.

Sargas, eolien, voiles, prunel, estambres finos. Jesus Rodriguez.

HORA SANTA

Mañana tendrá lugar en la Iglesia de las Reparadoras tan hermoso ejercicio, de seis a siete de la tarde.

La acreditada ACADEMIA SAINZ, preparatoria para el ingreso en las Academias militares, pone en conocimiento de los señores aspirantes que el curso empezó el 2 de septiembre. Para matrículas y reglamentos, calle de los Leales, 3.

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de esta provincia el Reglamento porque se ha de regir la sociedad «Amigos de la Escuela y del Niño».

Climas cálidos. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed fatiga neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En virtud de consulta elevada al Director general de primera enseñanza por la Sección administrativa de Vitoria, sobre el orden que debe seguirse en la colocación de interinos, la Dirección ha resuelto que se dé preferencia a los maestros de esta clase que tengan número masbajo en las listas formadas por las Secciones, aunque hayan estado prestando servicios hasta el 31 de agosto.

Un pobre preso en la carcel de Lérida, que padecía de Anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general. D. Juan Lladó, Médico forense Lérida, al Dr. del Laboratorio Hipofosfitos Salud en escrito de 28 septiembre de 1917) Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina, y cuenta 28 años de creciente éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Segun noticias que hasta nosotros llegan mañana o pasado convocará el Sr. Gobernador civil, a la junta de subsistencias, para tratar con la misma asuntos de importancia, y procurar resolución de conformidad con las consultas que dicha autoridad gubernativa ha hecho a la Comisaría general de abastecimientos.

SE VENDE un mostrador, de pino completamente nuevo, sin pintar. Razón: Taller de carpintería de Lorenzo de Antonio.

Heladoras, hueveras, hules para lavabo. Aguirre.

Se ha ordenado a los Alcaldes de Bullarros y Santa Cruz de Pinares den cuenta de las causas que han motivado el que no se hayan construido las Escuelas de las respectivas localidades.

Hoy han salido de prácticas de tiro al blanco, los alumnos de la Escuela Militar de esta Plaza.

Ver el gran surtido en driles que presenta Bartolomé Yañez.

SE VENDE casa con corral, paneras, bodega, cuadra y cochera. Carmen, 6. Razón: Tomás Pérez, 3.

Les ha sido concedido permiso a los alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Intendencia, para ausentarse de esta ciudad hasta el próximo lunes día ocho en que darán comienzo las clases del nuevo curso.

Mantelería de hilo y algodón. Bartolomé Yañez.

Para lana y paja. Vende envses nuevos y usados, bien cosidos José Montero, Pedro de la Gasca número 6.

Ha sido nombrado vocal de la Junta directiva de la Asociación «Filiales amigos de la escuela», nuestro querido amigo, el ilustrado maestro del Grupo escolar Cervantes, D. Pedro Domiciano García.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por el Inspector Jefe de primera enseñanza de esta provincia, se ha sido traslado al Presidente de la Asociación del Magisterio abulense, de una Real orden de la Dirección general de Instrucción pública, que dispone se haga público el agrado con que ha visto Su Majestad el Rey, la realización del Cursillo de vulgarización científica, recientemente verificado en esta ciudad y cuya organización fué debida a dicha Asociación y Junta directiva de la misma.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 8 725 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 5.517'56 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Jueves. Santos Lorenzo, Justiniano, Vitorino, Herculano, Urbano y Obdulio.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana. Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposicion del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde proces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa la novena a la Virgen de la Soterraña. Por la mañana a las ocho, misa. Al anochecer rosario, plática a cargo de D. Mariano García novena, plegaria y solemne salve. Coste los cultos de este día doña Victoria Asatudillo de Robles.

La misa y ciclo divino son de San Lorenzo, con rito semidoble color blanco.

ULTIMA HORA

Por teléfono

De política.— Los valores extranjeros.— Las nuevas horas de oficina.— Disgusto de los funcionarios públicos.— Los nuevos sueldos se percibirán en 1.º de noviembre.— Manifestaciones del Sr. Besada.— Jura del nuevo Ministro.— Lo que se propone el Sr. Ventosa.— Crédito para el nuevo Ministerio.— La Bolsa.— De la guerra.

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 4 (16-30.)

De política

El estampillado

El Ministro de Hacienda Señor González Besada, ha manifestado a los periodistas que hacen información en su ministerio que, mañana publicará la «Gaceta» una Real orden dictando reglas para el estampillado de valores extranjeros y que se calcula ascienden a más de mil millones de pesetas, para poder verificar de la mejor manera posible el aforo del capital que poseemos.

Las horas de oficina

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó que con arreglo a la nueva ley de empleados, las horas de oficina, a partir del día 1.º de octubre próximo, serán tres por la mañana y tres por la tarde.

El percibo de haberes

El Sr. Besada ha manifestado que los nuevos sueldos de los funcionarios civiles del Estado, comenzarán a devengarse en 1.º de octubre, para hacer el pago de aquéllos en 1.º de noviembre.

Disgusto de los funcionarios

Enterado el Sr. González Besada del disgusto que ha causado entre los funcionarios el nuevo horario de oficinas, ha manifestado que el Consejo acordó fueran las horas de oficina por mañana y tarde para evitar las molestias consiguientes a tener que estar en la oficina desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

También ha manifestado el Sr. Besada, que podrían muy bien en su día variarse las horas marcadas si las necesidades del servicio así lo exigieren.

Manifestaciones del nuevo ministro.

Esta noche saldrá para San Sebastián el nuevo ministro de abastecimientos, jurando mañana su cargo y regresando la noche del sábado a Madrid.

Se propone en su nuevo cargo ocuparse de los transportes terrestres y marítimos, dejando los asuntos referentes a ferrocarriles al ministro de Fomento.

También se propone regularizar el embarque de las naranjas en los puntos productores facilitando a tal fin los vagones que fueren necesarios.

El Sr. Ventosa visitó al ministro de Estado, pidiendo un crédito de cien mil pesetas para la concesión de primas de 25 pesetas, por hectárea de trigo que se sembrase proponiéndose también ocuparse de la administración y tasa de los abonos químicos en que breve llegarán procedentes de los Estados Unidos.

De la Guerra

Nauen madrugada;

Dicen de Norte América que han sido

acusados del delito de alta traición los jefes de la Liga de obreros del mundo por haberse mostrado contrarios a la política de Wilson.

El jefe obrero Hayvo, ha sido condenado a veinte años de presidio y los demás jefes a distintas penas que fluctúan entre diez y quince años de presidio.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 3 (17-30.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

De la guerra

Noticias alemanas

Parte oficial

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen, a las tres de la tarde, anuncian que en ambas orillas del Lys el enemigo después de varias luchas dadas contra las vanguardias alemanas lograron penetrar en las líneas de Elverguen-Suite-Paf-Sof.

En Maul-Luwertsie-Ritthebourg hicieron algunas bajas al enemigo en pequeñas acciones, cogiéndole algunos prisioneros.

Por la noche las tropas germanas dieron un ataque en Arleux-Moeubres-Amacourt. Estos movimientos que ya estaban preparados desde hace días, según plan preconcebido, se llevaron a la práctica sin defensa alguna por parte de los franceses.

Entre las regiones de Monslains y Peronne el enemigo no volvió a repetir sus ataques.

A ambos lados de Noyón el ejército francés dió varios ataques.

Por la mañana y por la tarde el enemigo dió cuatro ataques que se estrellaron contra la aguerrida división de artillería número 31.

Las escuadrillas de aviación del príncipe heredero hicieron varias incursiones

consiguiendo el teniente Rume la victoria número 30.

Continúa el avance en otros sectores.

Al sur de Ripóu, se han verificado varios ataques consiguiendo las tropas germanas nuevas victorias, y haciendo numerosos prisioneros.

También se apoderaron de bastantes ametralladoras.

Prensa Asociada.

Hay que cuidarse antes de caer enfermo

Es la manera más segura de no enfermar

Se comprende muy bien—diréis—pero la dificultad está en saber cuándo y cómo hay que cuidarse.

Precisamente para contestar a esta objeción vamos a escribir estas líneas, pues, efectivamente, razonable es pensar que carecería de sentido el cuidarse a tuertas y a derechas y por cualquier procedimiento.

Lo primero de todo es conocer los síntomas que invitan a tomar las debidas precauciones para la conservación de la salud. Son síntomas de esta naturaleza esas leves indisposiciones que continuamente os asaltan, constituyendo signos de que vuestra sangre ya no tiene fuerza suficiente para nutrir, estimular, vivificar vuestro organismo, y de que vuestros nervios no tienen bastante resorte.

La alteración de la sangre y la depresión nerviosa constituyen dos fenómenos que se producen de modo natural, sin que hayais cometido la menor imprudencia—con mayor motivo si habeis cometido alguna—y por la única razón del cansancio diario, de la atmósfera saturada de gérmenes malignos que durante prolongadas horas respirais en vuestra oficina, en vuestro taller, en vuestra fábrica, o simplemente a vuestro paso por la calle.

Así, tan pronto como no os encontráis bien, tan luego como sentís fatiga de modo pesado y persistente, cuando advertís irregularidad en las funciones del estómago, disminución del apetito, flojedad de las funciones vitales, tomad unas cuantas cajas de Píldoras Pink. Estas píldoras constituyen uno de los más poderosos reconstituyentes en la actualidad conocidos. Renuevan, regeneran la sangre empobrecida, usada, alterada. Tonicifican el sistema nervioso. dan ganas de comer, estimulan las funciones vitales.

Quien toma la costumbre de practicar una cura de Píldoras Pink a cada cambio de estación; conserva la pureza, la riqueza y el vigor de la sangre, mantiene en buen estado los nervios y, en consecuencia, puede estar casi cierto de permanecer en buena salud.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arenas de San Pedro 28.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos. Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 37'19 pesetas. Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo. Idem de ternera desde 2'75 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem. Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cordero, desde 4 pesetas el kilogramo. Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro. Huevos desde 2'40 pts. la docena. Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Peñaranda de Bracamonte.—29.

Trigo entrada 100 fanegas, vendiéndose de 83 a 84 reales fanega. Cebada 250 de 58 a 59 id. Centeno 80 de 71 a 72 id. Algarrobas 300 de 80 a 81 id. Guisantes 100 de 82 a 83 id. Harina de 1.ª a 29 rs. arroba. Idem de 2.ª a 28 id. id. Idem de 3.ª a 27 id. id. Hay ofertas de trigo a 92 reales fanega.

No pagan a nada hasta ver si se formalizan los precios. Compras, se han paralizado, esperando suban el precio de la tasa.

Tiempo: de calor fuerte, aunque algo menos que la semana anterior

Aspecto de los campos: terminada por completo la recolección.

Algo más concurrido que la semana anterior hemos tenido el correspondiente a la presente.

Las entradas mayores aunque de trigo poco menos que nu as y el precio normal. Los demás granos firmes sobre todo la cebada que ha tenido algo de consideración.

Cantaleja.—1.

Trigo entrada 2000 fanegas, de rentas, sin precio.

Centeno 150 de 71 a 72 id. las 92 libras. Cebada 70 de 55 a 56 reales la fanega. Algarrobas 40 de 83 a 84 id.

Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 25'50 id. id.

Compras paralizadas. Tiempo calor. Aspecto de los campos terminada la recolección.

Arévalo.—3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 83 reales las 94 libras Pesetas 51'72 los 100 kilogramos.

Centeno de 68 a 69 reales las 96 libras, Pesetas 40'26 41'66 y los 100 kilogramos.

Cebada de 55 a 56 reales la fanega. Pesetas 42'24 43'46 y los 100 kilogramos.

Algarrobas de 83 a 84 reales la fanega. Pesetas 47'93 y 48'56 los 100 kilogramos. Cálculase la entrada de trigo en 1.600 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa. Temporal, bueno.

Valladolid 2.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 83 y 89 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 83 reales las 94 libras.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 74 reales las 90 libras. Cebada a 57 reales las 70 libras. Algarrobas a 84 reales las 94 libras. Lentejas a 92 reales fanega.

Medina del Campo.—2.

Hoy entraron unas 200 fanegas trigo que se pagaron de 86 a 87 reales las 94 libras, pesetas 49'71 y 50'29 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 58 a 59 reales fanega, algarrobas de 86 a 87.

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia sostenida. Tiempo de calor.

Se alquila

un principal. Jardín del Recreo letra B. Para tratar en el mismo.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico.

DESPACHO: BRACAMONTE, 13.1 Se sirve a domicilio.

SE VENDE una casa en Avila, calle de la Muerte y la Vida núm. 1. Para tratar: dirigirse a D. Carlos Chies, calle Navarra 8, hotel. Carabanchel bajo. Madrid.

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informe y venta: Farmacia de Paradinás, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

Sellos Jos antineurálgicos

Curan los dolores de cabeza y muelas 25 céntimos uno.

ACEBITE DE RICINO puro y sin gusto, 75 céntimos frasco.

JARABE DE BREA. Especial para curar la tos 1'50 pesetas frasco.

Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA

CONTINUO SIN ADMITIR

CONVENIOS O IGUALAS

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabón Zotal

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares. Camilo Téjera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Pinturas, colores, barnices y esmaltes.

Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro

Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo.

Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

10

10

10

SECCION DE ANUNCIOS

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel Ingres.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villamértos, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Soano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Valateerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Key», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna. Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calquerón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA,
la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de **EL DIARIO DE AVILA.**

INTERESA A USTED

Amigo Débil
PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL
que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO

Amortado 62c BARCELONA

Sírvase enviar PROSPECTO EXPLICATIVO

PIRASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas
Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González
OPICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19; de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4 de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz a Málaga, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, iniciadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

PASTILLAS BOLIVAR

CATARROS. ASMA. TOS.

El Diario de Avila
Se vende en **ARÉVALO**
en la Administración de Loterías.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.